

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN)

**2020/1997** *Concesión de distinción del nombramiento del Centro Hípico como "Centro Hípico Julián Cabrera Biosques".*

#### **Anuncio**

-Por obligarlo así el art. 14 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Baeza, publicado en el B.O.P. Núm. 30 de 2 de enero de 2015 se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

Acuerdo adoptado en sesión plenaria ordinaria de 28/5/2020, para distinción del nombramiento del Centro Hípico como " Centro Hípico Julián Cabrera Biosques".

Baeza, a 09 de junio de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, M<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.